



CESP/743/2016

**LIC. J. REFUGIO VELAZQUEZ VALLIN  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUANACATLÁN, JALISCO  
PRESENTE**



Secretaría  
General de Gobierno  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Por medio del presente le hago llegar un tanto original del Convenio de Colaboración AFIS JALISCO, debidamente firmado por las autoridades correspondientes, esto derivado de la entrega que le hizo el Gobierno del Estado de un equipo Livescan 4-4-2 Civil a | su Municipio.

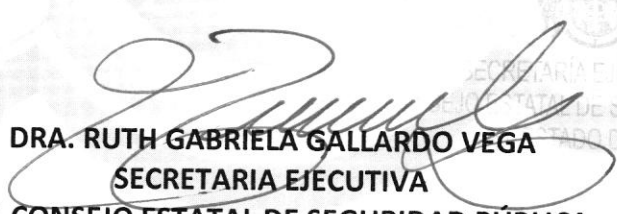
Con este convenio de colaboración se pretende establecer dentro del ámbito de sus respectivas atribuciones, las bases para una colaboración estratégica, que permita realizar acciones conjuntas para que se consolide el **SISTEMA AFIS JALISCO**.

Para la ejecución del objeto del mencionado convenio, las partes convienen trabajar de manera conjunta, apoyándose mutuamente en resolver y satisfacer todos los requerimientos que se deriven de los trabajos realizados en el Sistema AFIS JALISCO, con la finalidad de generar estrategias y acciones que permitan soluciones efectivas para fortalecer el Sistema de Información de Seguridad Pública en los tres niveles de Gobierno.

Agradeciendo de antemano el apoyo brindado, me despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo y reiterándole mi más distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**GUADALAJARA, JAL. A 11 DE FEBRERO DE 2016**

  
**DRA. RUTH GABRIELA GALLARDO VEGA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

RGGV/CGOR/carina\*  
Archivo